



En Baja California, México:
Sanfelipeño viajará para participar en la carrera más larga del mundo para motos

Pág. 6

Para hombres y mujeres:
Cuarta Compañía de Bomberos abrió sus postulaciones

Pág. 3

SAN ESTEBAN

Instalan moderno sistema de riego por 'goteo subterráneo'

Pág. 7

Para sus funcionarias:

Hospital San Camilo inauguró la primera 'Guardería Nocturna' a nivel regional

Pág. 8

PANQUEHUE

Municipio alista dos terrenos para planta Dir. Meteorológica

Pág. 8

Centro Cultural Almendral

Atractiva parrilla de actividades para la parte final del año

Pág. 9

Juego de visita con Cobresal:

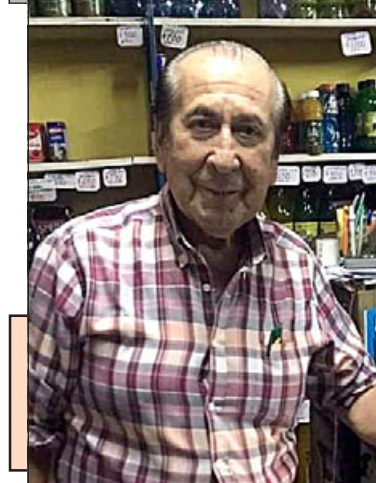
El Uní Uní se prepara para enfrentar a uno de los 'peso pesado'

Pág. 10

Por muerte de Martín Reinoso de 2 años de edad **Formalizarán a tres doctoras por posible negligencia médica**

Tras años de espera se logra un gran avance en la búsqueda de justicia que llena de esperanza a la familia del pequeño

Pág. 5



NEGLIGENCIA MÉDICA. - El próximo 23 de octubre, ante el Juzgado de Garantía de Los Andes, serán formalizadas tres funcionarias del Hospital San Juan de Dios por su presunta responsabilidad en el fallecimiento del menor **Martín Reinoso**. El trágico incidente ocurrió el 14 de diciembre de 2019, cuando el niño de 2 años aparentemente sufrió una serie de negligencias médicas en el mencionado centro de salud. Según los antecedentes proporcionados por la familia del menor, Martín fue llevado al menos en tres ocasiones a urgencias del hospital. El primer episodio ocurrió el 8 de diciembre de 2019, en tanto su deceso se registró el 14 de diciembre, justo cuando el niño cumplía 2 años de edad.

Falleció la madrugada del 18 de septiembre:

Pág. 12

Hoy son los funerales de conocido comerciante Leonel Alegría Verdugo

Frutas, verduras y ejercicios: los mejores aliados para 'limpiar' el cuerpo post Fiestas Patrias

■ **Carolina Astudillo docente Escuela de Alimentos PUCV**

Si usted es de aquellos que más de alguna vez se ha topado en redes sociales con la preparación de algún un milagroso brebaje que le haga bajar esos kilos de más ganados por algún evento especial, en este caso Fiestas Patrias, le contamos que los famosos detox no tendrían ningún tipo de efecto sobre el cuerpo humano.

No existe ningún tipo de elixir que nos pueda servir para neutralizar todos los excesos que uno haya cometido durante Fiestas Patrias. Esto significa que, si uno tiene una ingesta de mayor cantidad de calorías durante este período de tiempo, la única forma de revertirlo es aplicando una dieta hipocalórica, la cual debe ser complementada con ejercicio; es la única manera, ya que no existe nada mágico para bajar esos kilos de más.

Las mezclas milagrosas no existen y por lo mismo lo único que podría ayudar a la desintoxicación del organismo es el propio cuerpo humano. Técnicamente no existe nada que nosotros podamos consumir para realizar un proceso de desintoxicación, pero sí podemos ayudar a nuestro cuerpo a que se mantenga sano. Hay que tenerle respeto a los órganos vitales de nuestro organismo como lo son el hígado y los riñones, los que se encargan de desintoxicar y deshacerse de los desechos que tenga nuestro cuerpo.

Lo que podemos hacer para mantener nuestro sistema lo más saludable posible post Fiestas Patrias, es incorporar distintos elementos a nuestra dieta para que sea más nutritiva. Se puede

complementar la dieta con nutrientes esenciales, como vitaminas y minerales, para que nuestros órganos y nuestro cuerpo en general tengan la capacidad de funcionar bien. En las frutas y verduras podemos encontrar vitaminas y minerales, por eso es que se recomienda tomar jugos o batidos que contengan estos nutrientes que son indispensables para nuestro organismo, además porque también aportan agua.

Los más populares y recomendables son los batidos de color verde; es decir aquellos que puedan contener apio, acelgas y espinacas, los cuales también, además de vitaminas y minerales, aportan una gran cantidad de agua al organismo. Cada vez que el cuerpo hace el proceso de digestión requiere llevar a cabo la hidrólisis de los nutrientes que uno consume, y para realizar dicho proceso se requiere de agua, la cual no sólo sirve para mantener hidratado el cuerpo, sino que también para tener una correcta digestión.

En conclusión, debemos mantener nuestro cuerpo saludable, que no es lo mismo que desintoxicarlo. Como ya se dijo antes, la ingesta de nutrientes, vitaminas y sales minerales son beneficiosos. También es muy importante el consumo de vegetales, los cuales, además, contienen compuestos fenólicos, que son moléculas que están en las plantas de forma natural para su protección y tienen funciones, en algunos casos, antiinflamatorias, antioxidantes, antimicrobianas e inclusive, antihipertensivas. Todas son moléculas de tipo saludable, por lo tanto, le hacen muy bien al organismo.



La educación y su impacto en el desarrollo personal y social Sexta parte: Igualdad educativa

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo Académico Universidad Playa Ancha**

En cuanto, a la **igualdad educativa** se puede entender a esta como derecho que tienen todas y todos a acceder al sistema educativo, porque se consideran iguales ante la ley. Asimismo, en este contexto y en las últimas décadas, académicos como Smith (2010) y Johnson (2015) han subrayado la importancia de la igualdad educativa como cimiento para sociedades inclusivas y progresivas. Smith argumenta que la igualdad de acceso a la educación es esencial para reducir las brechas socioeconómicas, mientras que Johnson destaca la necesidad de enfoques pedagógicos equitativos para abordar las disparidades en el rendimiento estudiantil. A la par, García et al. (2020) ha puesto de relieve que las políticas centradas en la igualdad educativa contribuyen a un mejor desarrollo cognitivo y social de los estudiantes de diversos orígenes.

En resumen, el análisis sobre la educación y su impacto en el desarrollo personal y social, especialmente en el contexto de la inclusión, equidad e igualdad educativa, resalta la complejidad y la importancia de garantizar un sistema educativo que reconozca y atienda las diferencias individuales y sociales.

Por otro lado, la **igualdad educativa** se constituye como un derecho inalienable, fundamentado en la premisa de que todas las personas tienen igual acceso al sistema educativo. Las voces de investigadores como Smith, Johnson y García et al. subrayan la relevancia de la igualdad educativa en la construcción de sociedades más inclusivas y avanzadas.

Desarrollando la idea anterior, se debe indicar que la **educación igualitaria** implica que todas las personas, sin importar su origen socioeconómico, género, raza, discapacidad u otras características personales, deben tener igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad y desarrollar su máximo potencial. En este sentido, esto con-

lleva garantizar que todas y todos las y los ciudadanos tengan acceso a los mismos recursos y oportunidades en el sistema educativo, evitando cualquier forma de discriminación o barreras que limiten su capacidad para aprender y crecer.

Ahora bien, es interesante exponer y demostrar los pilares cardinales de la educación igualitaria y, en este sentido, se manifiestas el **Acceso equitativo**, mediante el cual todas las personas deben poder acceder a la educación sin importar su ubicación geográfica, situación económica o cualquier otro rasgo personal.

Se suma lo concerniente a la **Equidad en la financiación** que en si determina que los sistemas educativos deben distribuir los recursos de manera justa para asegurar que las escuelas en áreas desfavorecidas reciban el apoyo necesario.

Agréguese a lo indicado lo relativo a la **Eliminación de obstáculos** en el entendido que se deben suprimir las barreras que impiden que ciertos grupos, como personas con discapacidades o minorías étnicas, puedan acceder a una educación de calidad.

Por su parte, la condición de **Diversidad e inclusión** se manifiesta en que los entornos educativos deben ser inclusivos y reflejar la diversidad de la sociedad, fomentando la tolerancia y la comprensión entre grupos diversos.

Por último está lo concerniente a la **Igualdad de oportunidades**, índole que determina que todas y todos las y los estudiantes deben tener las mismas oportunidades para desarrollar sus habilidades y talentos, sin importar su origen.

Como sumario queda entonces por entender que la educación igualitaria representa un objetivo crucial en muchos sistemas educativos a nivel mundial y es esencial para promover la justicia social y la movilidad ascendente. Sin embargo, lograrla puede ser un desafío debido a las desigualdades preexistentes en la sociedad y las limitaciones de recursos.



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Cuarta Compañía de Bomberos de San Felipe abrió sus postulaciones

Hasta el 30 de septiembre están abiertas las postulaciones para hombres y mujeres que deseen ser integrantes de la Cuarta Compañía de Bomberos de San Felipe, proceso que está abierto para formar parte de las filas de la institución y que espera poder sumar a nuevos voluntarios a sus registros.

Jorge Aracena, director de la Cuarta Compañía de Bomberos de San Felipe, detalló que «las postulaciones están abiertas para hombres y mujeres mayores de 17 años, este proceso está abierto desde el 15 de agosto hasta el 30 de septiembre. Los requisitos

que deben tener, si son de 17 años, tener la autorización de sus padres o del tutor legal, y si son mayores de edad, presentarse al cuartel o enviarnos un correo para indicarles cuáles son los pasos a seguir en este proceso».

En este mismo contexto, el director precisó que formar parte de bomberos, «conlleva temas de salud, una entrevista psicológica con un profesional del área y de ahí se dan todas las indicaciones para poder pertenecer a nuestra compañía».

Asimismo, una vez aceptados, «viene un proceso de capacita-

ción que está contemplado en cierta cantidad de meses, en los cuales se hacen capacitaciones internas para poder entrar al proceso de lo que es la malla inicial de los bomberos, porque eso es paralelo a lo que hace la compañía para que el bombero se prepare para lo que conlleva nuestra compañía», sostuvo.

Respecto de las áreas de capacitación en específico, Aracena señaló que «principalmente los bomberos nos capacitamos en todas las áreas, pero

nuestra compañía principalmente se ve en el tema de incendios estructurales o de cualquier índole y forestal, esas son nuestras especialidades.

«También cabe destacar que este año como todos los años, hacemos el esfuerzo de poder mandar a dos bomberos a Estados Unidos, en noviembre van dos a la escuela de incendios en Texas, a capacitarse y recibir nuevos conocimientos para ser transmitidos al Cuerpo de Bomberos

en general», agregó. Finalmente, el director de la Cuarta Compañía de Bomberos explicó que «después de que pasa por todo el proceso de admisión y ya es Bombero y pasa por el Directorio General, se le entrega todo el equipamiento normado; hoy todo es normado y ahí

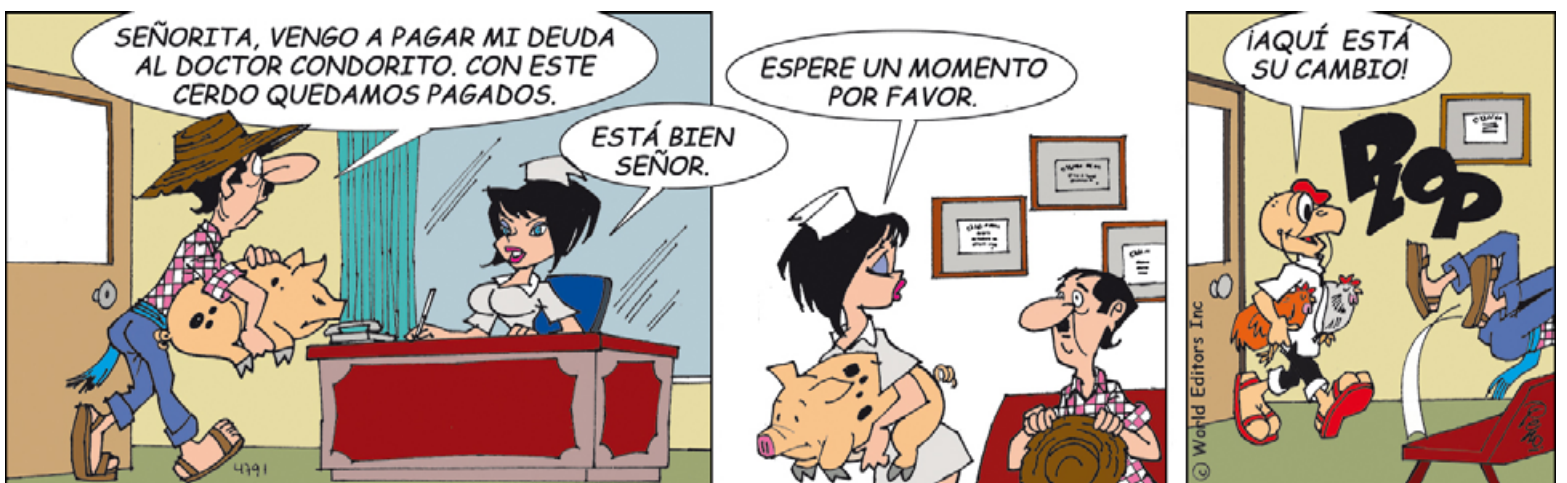
Hasta el 30 de septiembre están abiertas las postulaciones para ser bombero de la Cuarta Compañía de San Felipe.

solamente el Bombero sólo debe cumplir con sus deberes y obligaciones correspondientes».

Los detalles de los medios donde poder postular, se encuentran disponibles en las redes sociales de la Cuarta Compañía de Bomberos de San Felipe.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
viernes 15	6° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
sábado 16	6° 20°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
domingo 17	7° 18°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	Nublado	
lunes 18	9° 17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	
martes 19	9° 16°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	

Condorito



EXTRACTO.

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, causa Rol V-209-2022, sobre posesión efectiva testamentaria, por resolución de fecha 14 de agosto de 2023, se concedió la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de doña **BLANCA IRIS TORRES PONCE**, fallecida el 6 de abril de 2014, en San Felipe, cédula de identidad 3.538.995-4, chilena, viuda, jubilada, cuyo último domicilio fue en José de la Cruz Zenteno N°1243, Pedro Aguirre Cerda, comuna y ciudad de San Felipe, a doña **PALOMA JESÚS GARCÉS CÁRDENAS**, cédula de identidad 19.130.432-2, en su calidad de heredera universal, según testamento abierto de fecha 28 de marzo de 2014, protocolizado, ante Notario Público don Jaime Polloni Contardo, de la comuna de San Felipe, sin perjuicio de la existencia de otros herederos de con igual o mejor derecho.

15/3

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 30 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES Y COMPLEMENTACION DE 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-202-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "TORO" SE CITAAUDIENCIA DE PARENTES PARA EL **DIA MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DOÑA MARCELA DEL CARMEN GALDAMEZ TOROY NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA MARCELA ERNESTINA TORO GUTIERREZ**. AUDIENCIA QUE SE PODRA LLEVAR A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

14/3

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

REMATE DE PARCELA EN PUTAENDO

30.000m², Presencial en calle Manuel Rodríguez 185, San Pedro de La Paz y online en www.remateszs.cl. Remate 06 de Octubre a las 12:00hrs. Parcela N°44 del Proyecto de Parcelación El Tartaro y Lo Vicuña, provincia de San Felipe, inscrito a fojas 633 número 587 del Registro de Propiedad del año 2022, Rol de Avalúo 276-388. MINIMO: \$51.500.000. **GARANTÍA:** 10% del Mínimo mediante vale vista, depósito o transferencia electrónica. Comisión 2.5% +IVA. Martillero Concursal Luis Rodolfo Sepúlveda RNM 1739. BASES Y ANTECEDENTES: gerencia@remateszonasur.cl Móvil: 959217398 www.remateszs.cl

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 23 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-186-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "CABRERA" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DIA MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DON ROBERTO DE JESÚS CABRERA HERNÁNDEZ Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA LETICIA DEL ROSARIO CABRERA HERNÁNDEZ. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario



**CITACION A JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE EMPRESA
DE TRANSPORTES PUMA S.A.**

El Directorio de la EMPRESA DE TRANSPORTES PUMA S.A. tiene el agrado de convocar a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA, para el día JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.- a las 18,00 horas, en primera citación y a las 18,30 horas, en segunda citación, momento en el cual se iniciara la junta con el cuórum presente, en las oficinas centrales de la empresa, ubicadas en calle San Martín N°60 de San Felipe, la tabla a tratar será la siguiente:

TABLA:

- 1.- Lectura del acta anterior
 - 2.- Saneamiento de eventuales vicios, respecto de las solemnidades societales.
 - 3.- Lectura de carta del Directorio a la Junta de Accionistas
 - 4.- El examen de la situación de la sociedad, del balance y demás estados financieros de los ejercicios comerciales 2021 y 2022 ambos referidos al 31 de Diciembre respectivamente, (documentación a disposición de los accionistas a partir del 26 de Septiembre de 2023, en las oficinas de la empresa).
 - 5.- Eleccion de Directorio
 - 6.- Cualquier otra materia de interés, que los accionistas acuerden tratar y acordar, en esta junta general extraordinaria conforme a la ley. Tendrán derecho a participar en esta Junta general extraordinaria, los socios que figuren en el registro de accionistas, cinco días antes a la realización de esta.
- La calificación de poderes si procediere, se efectuara el mismo día fijado para la celebración de la junta, previo a comenarla.
- Queda estrictamente prohibido el ingreso a la junta, a terceros, que no tengan la calidad de accionistas, o que no estén debidamente autorizados o validados sus poderes.
- Se solicita asistencia y puntualidad, las excusas de NO asistencia, deberán ser fundadas y serán recibidas 24 horas antes de la Junta, de lo contrario por acuerdo de la Junta de Accionistas sobre el tema, se aplicara una multa de \$ 10.000.- a favor de la empresa.

EL DIRECTORIO

Remates Drago: Subasta judicial 21 de septiembre 2023, 12.00 horas, ordenado por el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, de forma online a través de la aplicación Zoom y www.drago.cl, caratulados Forum Servicios Financieros S.A./ González, OLX Financiera Chile SPA/Bustos, Roles E-749-2023 y E-1470-2023, , Subastare Station Wagon Año 2019 Marca Hyundai Modelo Creta GS PE 1.6 Inscripción KXKT.18-3, Furgon Año 2019 Marca Chevrolet Modelo N300 MAX Van 1.2 Inscripción LFSK.45-9, a la vista el día anterior al remate en San Francisco de Curimón 196, San Felipe; Bases en www.drago.cl; Bien a la vista y en el estado procesal que se encuentre. (1276 y 1625).

1° Juzgado Civil San Felipe, Rol V-198-2023, caratulados «SILVA» sobre solicitud de nuevo curador, por resolución de fecha 24 de agosto de 2023, se cita a parientes de don SANDRO WILLIAMS SILVA OLIVAS, Rut 10.587.414-6, a audiencia de 26 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas, en el mismo Tribunal ubicado en Calle Molina N° 2 de esta ciudad.

Secretaría

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 25 de Agosto de 2023, dictada en la causa Rol V-165-2023 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, sobre Posesión Efectiva, caratulada MORALES/MORALES ROL V-165-2023 que en la parte resolutive señala: Que se concede la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de don Raúl Antonio Morales Contreras, RUN N°1.673.587-6, como herederos de la cuarta de mejoras y de la cuarta de libre disposición, por iguales partes a sus hijos Orlando Patricio Morales Figari, Cédula de Identidad N°6.522.473-9, y Marcia de Lourdes Morales Figari, Cédula de Identidad N°6.627.078-5. Que se designa Albacea con tenencia de bienes, liberándola de la obligación de rendir caución, a doña Marcia de Lourdes Morales Figari, prorrogándole el plazo para ejecutar su cometido por todo el tiempo que fuere necesario. Lo anterior, según Testamento Abierto, de fecha 13 de septiembre de 2021, inscrito en el Registro Nacional de Testamentos, bajo el N°4996-2021, en la Notaría de don Jaime Polloni Contardo, de la ciudad de San Felipe, sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho.

14/3

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

AVISO: Por robo quedan nullos cheques desde N° 41 al 80, Cuenta Corriente N° 89783860 del Banco Santander, Sucursal Los Andes.

15/3

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas. A.E.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO: Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo!

Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8° día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

S.E.L.

**SE VENDE POR TRASLADO
SEPULTURA**

**PARQUE DE AUCO
TRATAR AL CELULAR
+569 88609961**

Papeles al día - Precio Conversable

Formalizan a tres doctoras por negligencia médica en caso de Martín Reinoso

El próximo 23 de octubre, ante el Juzgado de Garantía de Los Andes, serán formalizadas tres funcionarias del Hospital San Juan de Dios por su presunta responsabilidad en el fallecimiento del menor **Martín Reinoso**.

El trágico incidente ocurrió el 14 de diciembre de 2019, cuando el niño de 2 años aparentemente sufrió una serie de negligencias médicas en el mencionado centro de salud. Según los antecedentes proporcionados por la familia del menor, Martín fue llevado al menos en tres ocasiones a la unidad de urgencias del hospital.

El primer episodio ocurrió el 8 de diciembre de 2019, cuando el niño presentó fiebre y vómitos repetidos. En ese momento, se le diagnosticó **‘gastroenteritis’** y se le permitió regresar a su hogar con el tratamiento adecuado.

Sin embargo, los síntomas persistieron, lo que llevó al niño a regresar al hospital el 11 de diciembre, donde se le diagnosticó **‘síndrome febril, virosis respiratoria alta e hiperplasia adenóidea’**. Una vez más, se le proporcionó tratamiento y se le dio de alta. Los problemas de salud del niño continuaron y, en la madrugada del 12 de diciembre, tuvo que ser nuevamente ingresado a urgencias, esta vez con el diagnóstico de **‘herpangina’**. A pesar de ello, su condición empeoró y, al día siguiente, fue hospitalizado por una **‘neumonía complicada’**. Lamentablemente, la salud del menor había empeorado significativamente en ese momento. Fue trasladado con urgencia al Hospital Clínico de La Florida desde Los Andes, llegando en una situación

• Hasta el momento ha existido hermetismo por parte de los médicos involucrados en el caso de Martín Reinoso, el niño de 2 años que falleció por una presunta negligencia médica el día de su cumpleaños.-

crítica a las 04:30 de la madrugada del 14 de diciembre. A pesar de los esfuerzos médicos, Martín Reinoso falleció a las 09:03 horas debido a un **‘shock séptico refractario, foco pulmonar, derrame pleural derecho extenso y falla multiorgánica’**.

La familia del menor sostiene que Martín era un niño completamente sano y que ingresó al Hospital San Juan de Dios de Los Andes el 8 de diciembre, siendo atendido por cinco profesionales diferentes con diagnósticos y tratamientos variados. Además, en más de una ocasión, fue enviado de vuelta a su hogar sin que se tomaran las medidas necesarias ni el tiempo de observación requerido para identificar eficazmente el problema.

«Espero que la formalización sea totalmente positiva hacia nosotros y que podamos llegar a un buen puerto cuando ya todo finalice, que las responsables puedan pagar como hace cualquier persona que comete un delito de esta calidad en este país, y sería lo ideal con cárcel, pero sabemos que acá en Chile no lo está para los médicos. Y bueno, como lo hemos vivido desde que Martín no está, ha sido un proceso súper duro, tanto como las fechas, porque Martín falleció el mismo día de su cumpleaños. Cada fecha es compleja, tanto las navidades, nos quedamos con los regalos de navidad, su regalo de cumpleaños, justo cumplía dos años, era el menor de la casa», afirmó **Stepha-**

nie Soto, mamá de Martín.

El caso ha sido asumido por la Fiscalía de Los Andes, que busca formalizar a tres de las funcionarias que atendieron a Martín durante sus visitas a urgencias del Hospital San Juan de Dios, por **‘cuasidelito de homicidio’**. Este caso destaca la importancia de garantizar la seguridad y la calidad en la atención médica, así como la necesidad de una investigación exhaustiva para determinar cualquier responsabilidad en situaciones de este tipo.

El historial médico que precedió a la muerte de Martín revela una cadena de errores que podrían haberse evitado. «Las equivocaciones pueden ocurrir, pero no deben normalizarse. No podemos conformarnos con atenciones médicas en la medida de lo posible. Los hospitales cuentan con equipos de profesionales, protocolos y recursos para evitar que las personas fallezcan debido a diagnósticos erróneos», afirmó **Felipe Olea**, abogado querrelante.

NECESIDAD DE LEGISLAR

Por su parte el diputado **Andrés Longton** se refirió a la necesidad de legislar en torno al tema: «La legislación actual no contempla una pena especial para sancionar la negligencia médica. Los doctores involucrados se enfrentan a sanciones correspondientes al cuasidelito de homicidio, que castigan la culpa. Esto



Tras esfuerzos de la familia y años de espera, se ha logrado un gran avance en la búsqueda de justicia. Se formalizará a las tres doctoras involucradas, un paso que llena de esperanza a la familia y a todos quienes han seguido este caso.

significa que, en el mejor de los casos, podrían recibir una pena de hasta 3 años, que posiblemente no implique prisión efectiva. La sanción es insuficiente, y es urgente legislar para imponer sanciones que obliguen a los médicos y servicios de salud a prestar una atención más cuidadosa, ya que cualquier error puede costar vidas.

«Los avances del caso abren una esperanza para la familia de Martín. Esto significa un paso importante para que se haga justicia, porque en todos estos años han debido afrontar situaciones sumamente dolorosas, que ninguna familia debe vivir. Lamentablemente vemos muchos casos de negligencias en nuestro país. En mi Región de Valparaíso, continúan apareciendo nuevas situaciones de este tipo, y eso es tremendamente preocupante. En Chile, hemos tenido más de 7 mil mediaciones por negligencias médicas.

«Para prevenir que casos como el de Martín ocurran y llenen de dolor a las familias, hemos presentado cuatro proyectos de ley que avanzan en el Congreso para mejorar los protocolos, subir la pena cuando hay resultado de muerte y que se ha-

gan sumarios administrativos apenas ocurran estos hechos, además de la obligación del personal médico de tener un seguro de responsabilidad civil, entre otros. Estamos en conversaciones con el Gobierno para avanzar más rápido en esto, y seguiremos haciendo todos los esfuerzos, porque no podemos seguir normalizando que alguien pierda la vida de esta manera, donde en algunos casos se suma la falta de sensibilidad y una red de protección adecuada», agregó Longton.

«Esperamos que se sienta un precedente y que el presente proceso penal concluya con una condena, aunque no se cumpla como pena efectiva. La familia no quiere un acuerdo reparatorio, pues no hay dinero que reemplace la vida del pequeño Martín. Respecto a la posibilidad de que sigan ejerciendo la profesión médica en el evento de resultar condenados, hoy no hay modo de tener plena certeza y para zanjar esta incertidumbre, la familia del pequeño Martín ha empujado en compañía del diputado Longton, una batería de proyectos de ley que hagan efectiva la responsabilidad médica», concluyó el abogado querrelante, Felipe Olea.

En Baja California, México:

Sanfelipeño se prepara para participar en la carrera más larga para motos

Javier Pérez Potzsch, destacado motorista sanfelipeño, se está preparando con todo ya que a mediados del mes de noviembre se traslada hasta Baja California, en México, para participar y representar a Chile y a nuestra ciudad de San Felipe en la carrera más larga para motos.

Se trata de una travesía de 1.800 kilómetros, algo así como viajar de Santiago a Iquique, pero sin paradas ni descansos, pues no puede detenerse bajo ningún motivo.

En conversación con **Diario El Trabajo**, Javier Pérez comentó que «dentro de la disciplina que yo practico en el motociclismo, es una que no se practica acá en Chile, que son carreras de larga distancia; estamos hablando desde 800 kilómetros para arriba de forma continua, no hay ninguna pausa, ningún descanso, ningún segmento ni nada. La carrera se hace de forma continua hasta que uno llega a la meta. Yo represento a Chile en el mundial del desierto que se lleva a cabo en Baja California, en México. Son 4 fechas al año y la que voy ahora a fin de año es la carrera continua más larga del mun-

do, y este año van a ser 1.800 kilómetros. Dentro de las categorías de motos, la mayoría son 4-5 pilotos y una moto, entonces ellos van dividiendo el kilometraje, ellos entran su segmento y van pasando la moto al siguiente piloto. En la que voy yo es la categoría 'Ironman', donde es un piloto y una moto, hacemos solos los 1.800 kilómetros; o sea, yo no tengo piloto de relevo que me ayude a dividir el kilometraje; o sea, lo hago solo, solo, solo, no tengo ningún descanso.

- ¿Debe ser muy agotador?

- Demasiado, de hecho el 2020 logramos un hecho histórico para Chile, lo pusimos en tercer lugar en la categoría, algo que no se había logrado. Estuve arriba de la moto más de 30 horas sin bajar, estoy hablando que no me bajo de la moto por 30 horas, nosotros largamos a las 3 de la mañana, se corrió toda la madrugada, se hace de día, de noche, y después de día, y ahí recién llegamos a la meta.

- ¿Es muy riesgoso?

- Sí, es una de las carreras más peligrosas del mundo, donde cada año fallecen pilotos; la-

mentablemente, por la complejidad de la carrera, el año pasado falleció uno argentino, entonces en sí es una carrera muy peligrosa.

- ¿Cómo te has preparado, porque tú vives en San Felipe?

- Sí, yo vivo acá en San Felipe y mi preparación es durante todo el año. Yo me preparo todos los días del año para esta carrera, entonces cuando ya se empieza a acercarse la fecha, más o menos en junio, julio, yo ya empiezo a cambiar mi nutrición, mi entrenamiento de resistencia arriba de la moto, tengo que sumar más horas arriba y por ejemplo ahora estoy molido físicamente, porque ha sido un entrenamiento muy difícil en la parte física sobre todo, pero para mí lo prioritario es romper el cuerpo aquí en Chile para empezar a fortalecer la mente, porque cuando yo estoy allá y llega un punto en que el cuerpo, la capacidad física por más que uno esté al 150% firme, no alcanza, entonces ahí empiezo a tomar el control de la mente. Es por Chile, la creencia en Dios, el amor por la familia, y esa es la parte que realmente uno tiene que reforzar mien-

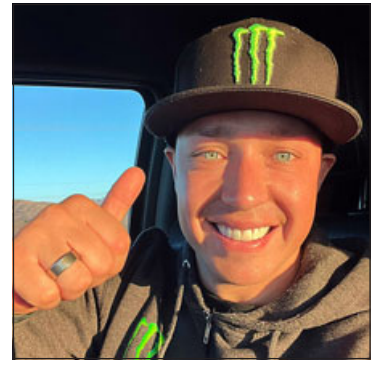
tras entrena. Mis entrenamientos son tan extremos que quiebro mucho el cuerpo para poder llegar a ese punto, y por fortalecer más que nada la mente, y ahora en octubre ya empiezo a modificar nuevamente mi entrenamiento para meterle muchas más horas arriba de la moto y ya me voy en noviembre a correr la carrera.,

- ¿Cuándo es la carrera?

- Mira, yo me voy el 4 de noviembre, vuelo de aquí a Los Ángeles (EEUU) y después bajo hacia California, pero la carrera en sí es el 16 de noviembre, ese es el comienzo de la baja a mil. A nosotros seguramente nos van a tirar a largar como a las 3 ó 4 de la mañana, porque después que largan las motos, las cuatrimotos, empiezan a largar los buggies, las camionetas.

- ¿Es como el rally Dakar?

- La diferencia entre el Dakar y la Baja a Mil, por ejemplo, es que el Dakar suponíamos que parte el día lunes, todos los pilotos hacen 200 kilómetros, terminan esos, vuelven al campamento, descansas, te puedes duchar, comer, lavar la moto, duermes que es lo prioritario, y vuelta al otro día



Javier Pérez Potzsch, se prepara con todo para el día 16 de noviembre donde va a participar en Baja California, México.

parten el día martes con no sé 100 kilómetros especial, y lo mismo después vuelves, descansas, puedes dormir y todo el tema. La diferencia con nuestra disciplina es que son 1.800 kilómetros donde no hay descanso, no hay tiempo donde yo diga 'me voy a costar a dormir, descansar, lavar la moto', porque es carrera continua, es la más larga del mundo, entonces hay que estar dándole hasta que termina.

- ¿Qué te dice tú familia por el riesgo de morir?

- Yo estoy casado y tengo una esposa que me apoya a otro nivel, un hijo que va a cumplir 4 años ahora en diciembre y una hijita que cumple 2 años en octubre, entonces obviamente el riesgo es mucho mayor, pero yo también lo veo no solamente como 'oye es peligroso', sino cómo me puedo preparar mejor para volver a ver a mi familia acá en Chile de vuelta, que la carrera salga bien, controlar todos los aspectos para poder volver a verlos. Claro la idea es competir y poner a Chile en el primer lugar, pero

también es prepararme para hacer una carrera inteligente, reforzar algunos aspectos técnicos de la moto y obviamente volver a la patria con la familia.

- ¿Cuál es la preponderancia a nivel nacional, existe alguna asociación o estás bajo el alero de la federación del motociclismo?

- Hay una federación de motociclismo aquí en Chile, pero lamentablemente no apoya mucho a este mundial porque no son muchos los chilenos que están compitiendo; de hecho, sino me equivoco hemos sido 4 a 5 chilenos que hemos competido. Yo soy el que más veces ha competido, pero hay otros pilotos que van como para terminar la carrera, decir 'que la hicieron', pero no hay una organización acá que cubra como auspicios, algo por allá, de hecho parte de todo esto es bolsillo propio, tengo auspiciadores acá en Chile que me están apoyando con lucas, eso es súper importante, hace

Pasa al frente

Instalan sistema de riego subterráneo para enfrentar sequía en San Esteban

Un innovador sistema de riego por goteo subterráneo, inspirado en técnicas israelíes, está cambiando el panorama agrícola tras años de sequía en la región de Valparaíso, específicamente en la comuna de San Esteban, donde un proyecto de riego intrapredial ejecutado por Indap Valparaíso con apo-

yo de la empresa minera Angloamericana, promete aumentar la productividad y la eficiencia hídrica en una zona que ha luchado contra la escasez de agua por más de una década.

La iniciativa tiene varias ventajas, entre ellas está el aumento de la producción de los cultivos. Además, evita la

evaporación superficial y mejora la eficiencia maximizando la absorción de agua y nutrientes en las raíces.

El beneficiado con este proyecto, pionero en la región, fue el agricultor **Benjamín Delgado** del sector El Cobre de la comuna de San Esteban, usuario de Indap del área Los Andes, que además pertenece al Programa de Asesorías Técnicas (SAT carozos) y se dedica a la producción de carozos y nogales. «Ha sido muy bueno. Se implementó este sistema subterráneo hace como un mes, así que estamos probándolo y funciona muy bien. Luego de instalar el sistema planté como 800 plantas de durazno, antes de estas últimas lluvias, revisamos y se notaba que estaba húmedo el terreno. Antes yo tenía alfalfa y re-

gaba muy poco, había poca agua por la sequía y lo que regaba lo hacía por surcos, por lo que perdía mucha agua. Ahora, como el sistema va por debajo de la tierra, se cuida mejor el agua y se aprovecha la humedad, no se pierde por evaporación», aseguró.

RIEGO POR GOTEO

El riego por goteo subterráneo es una técnica de irrigación eficiente que consiste en aplicar agua bajo la superficie del suelo. Para ello se utilizan microtuberías enterradas a una profundidad que puede variar entre los 10 y los 50 centímetros, en función del tipo de suelo, y que emiten un bajo caudal, que oscila entre los 0,5 y los 8 litros por hora.

«Este proyecto integra tecnología e



El riego por goteo subterráneo aplica agua bajo la superficie del suelo con microtuberías enterradas entre 10 a 50 centímetros, dependiendo el tipo de suelo, y que emiten un bajo caudal, que oscila entre los 0,5 y los 8 litros por hora.

innovación y ofrece varias ventajas para los cultivos. En el caso de los frutales, tenemos un mejor manejo de la poda y el desmalezado, porque al mantenerse el suelo seco en la parte superficial, las malezas no compiten por el agua. También se reduce la evaporación y la mano de obra para mantenimiento de líneas de riego. Mejora incluso la calidad de vida del agricultor, ahorra en tiempo y por supuesto, hay una mayor productividad. Creemos que, los efectos del cambio climático, como la sequía o la recien-

te entrada de fenómenos como El Niño, convierten a este sistema de riego en una importante alternativa para el futuro de la región», precisó el jefe de área de Indap Los Andes, **Javier Hidalgo**.

Cabe destacar que esta iniciativa, que llevó adelante el área Indap Los Andes, se concretó gracias a un Proyecto de Riego Intrapredial de Indap Valparaíso y demandó un incentivo Indap de \$7.079.815.- con un aporte de Anglo American de \$2.000.000.- y un aporte del agricultor de \$1.600.000.



El beneficiado con este proyecto pionero en la región, fue el agricultor **Benjamín Delgado** del sector El Cobre de la comuna de San Esteban, usuario Indap Los Andes, que además pertenece al Programa de Asesorías Técnicas (SAT carozos) y se dedica a la producción de carozos y nogales.

Sanfelipeño se prepara para participar en la carrera ...

Viene del frente

poquito se sumó una empresa de Arica que he visto dos veces al dueño de la empresa, nos hicimos reamigos y me dijo: «Nosotros creemos en tu programa deportivo y no vamos a esperar que el gobierno, el ministerio del Deporte o alguna organización lo reconozca y te vamos a apoyar con lucas».

- **¿Las autori-**

dades en San Felipe saben de tu existencia, o la comuna sabe?

- Aquí en Chile lamentablemente el motociclismo no es muy preponderante, y la verdad es que debería ser porque San Felipe en sí, la Quinta Región, tiene los mejores pilotos (...) Hemos tenido exponentes muy grandes acá en la zona

que a mi juicio no se han reconocido mucho, pero como yo he estado compitiendo en esas carreras (Enduro) a nivel internacional, sí me han invitado a la radio. El 2021 me dieron un premio en la municipalidad del Talento Joven parece que se llama, y ahí estaba todo el tema, pero más allá de eso... sería. Me acerqué a hablar al

departamento de Deportes para ver algún auspicio de la municipalidad, y ahí me quedaron de llamar después de las fiestas patrias y vamos a ver qué sale, si podemos hacer algunas clínicas de motos, charlas motivacionales, y ahí me comentaron de hacer una despedida, como ciudad, antes que yo me vaya, que lle-



Javier sobre su moto en una de sus tantas jornadas.

ve la moto al centro, pero al menos en ahí se haga algún evento, no sé si se va a llevar a cabo, pero al menos en este momento está todo con la idea de hacer las cosas.

Hospital San Camilo inauguró la primera 'Guardería Nocturna' a nivel regional

Para facilitar el trabajo de las funcionarias de la salud que trabajan por turnos y que no cuentan con redes de apoyo para cuidar a sus hijos, el **Hospital San Camilo** de San Felipe ha inaugurado la **'Guardería Nocturna'**, la cual funcionará todas las noches de lunes a viernes. Con esto, el dispositivo de salud se convierte en el primero a nivel local y regional en contar con este sistema.

El nuevo servicio del hospital, que comenzó a funcionar en la semana previa a

• El nuevo dispositivo, que funcionará de lunes a domingo, busca facilitar el trabajo de sus funcionarias que no cuentan con redes de apoyo para cuidar a sus hijos.-

Fiestas Patrias, asegurará un cupo para los hijos de funcionarias menores a dos años, los cuales serán cuidados por cuatro Técnicos en Párvulos que se dividirán en duplas y de esta forma puedan cubrir todos los días de la semana. Dicho dispositivo se desarrollará en el Jardín Infantil del establecimiento.

Debido a la importancia de ser el primer dispositivo en esta ma-

teria en nuestra región, el director del Hospital San Camilo, **Rodrigo González Escobar**, manifestó que «*estamos muy orgullosos de contar de manera pionera en el sistema de salud con esta guardería nocturna que permite que nuestras funcionarias puedan acudir a sus turnos de noche con sus bebés y dejarlos al cuidado de manos expertas y responsables, lo que sin*



La Guardería Nocturna del Hospital San Camilo fue inaugurada la semana pasada y va en beneficio de funcionarias que trabajen por turnos y que no tengan con quien cuidar a sus hijos.

duda facilita su trabajo, y por ende, permite que trabaje tranquila y de mejor forma para el usuario, disminuyendo la sensación de doble presencia que tanto afecta a trabajadores de cualquier ámbito».

En este sentido, el director valoró la creación de esta iniciativa en conjunto de diversos actores, como son el equipo directivo y el área administrativa, las cuales facilitarán el trabajo de las funcionarias. «*Bueno, estamos muy contentos, porque con un esfuerzo conjunto del equipo directivo y de los gremios, junto con nuestro propio personal del área administrativa, logramos poner en pie*

en tiempo récord esta 'Guardería Nocturna'. «*Va a permitir que a muchas mujeres del hospital les cambie la vida, al poder tener a sus hijos en un lugar seguro y poder estar tranquilas trabajando, sabiendo que sus hijos están bien cuidados y que no van a tener que estar escondidas con sus hijos en algún lugar o tener que hacer grandes esfuerzos para que alguien los esté vigilando mientras ellas estén acá»*, manifestó.

Finalmente, González enfatizó en que no existen otros centros de salud en la región que cuenten con esta nueva 'Guardería Nocturna', siendo tam-

bién de las pocas a nivel país. «*Yo creo que lo importante de destacar también, es que esta Guardería Nocturna es la primera de la Quinta Región, no tenemos otros hospitales que tengan este servicio para las funcionarias.*

«*Eso nos pone a la vanguardia de la región, y somos de las pocas guarderías también del país, por tanto, estamos muy contentos hoy día como hospital, de este nuevo logro y de este gran desafío que pudimos concretar como lo señalaba antes, en conjunto de los funcionarios y el equipo directivo»*, cerró.



El dispositivo funcionará de lunes a domingo y es el primero a nivel local y regional.

Muni Panquehue alista dos terrenos para planta de Dirección Meteorológica de Chile

Dos opciones tiene el municipio de Panquehue para la instalación de una planta de la Dirección Meteorológica de Chile en la comuna, esto, luego de la reunión sostenida por esta última con el alcalde **Gonzalo Vergara**, para plasmar un lugar de trabajo que permita desarrollar la labor de evaluación del clima.

El edil de Pan-

quehue señaló que «*ya recibimos a la gente de la Dirección Meteorológica de Chile, ya estuvo en Panquehue, fueron a revisar dos espacios que habíamos dado que era a un costado del Estadio La Pirca y detrás de la municipalidad de Panquehue».*

Es así que «*finalmente ellos se van a quedar con el segun-*

• Esto, tras la reunión del alcalde Gonzalo Vergara para la construcción de esta planta en la comuna.-

do, con el que está detrás del municipio que es mucho más seguro, es mucho más amplio, ellos se fueron muy conformes, dentro de las próximas semanas debiéramos tener una respuesta definitiva de cuándo parten estos trabajos que es básicamente cerrar un pe-

rimetro que no es muy grande tampoco, y ahí ellos van a instalar sus equipos para medir el agua, la temperatura, el viento, y que es algo que nos sirve como panquehuinos también, somos una comuna agrícola, nos va a servir para el tema de las heladas,



Gonzalo Vergara, alcalde a la comuna de Panquehue.

del calor extremo para nuestros agricultores», sostuvo.

Asimismo, y respecto del financiamiento que tiene la construcción de esta nueva planta, Vergara detalló que «*son ellos quienes financian*

todo, nosotros lo que tenemos que colocar es el espacio que se nos solicitó, el cuidado corre por parte del municipio y por eso estamos con ese espacio, pero la inversión corre por parte de ellos», cerró.

Centro Cultural Almendral dio a conocer actividades para parte final del año

Comenzando lo que es la época primaveral y el último trimestre del año, también arrancan una serie de talleres de capacitación organizados por Ciem Aconcagua y la Escuela de Artes y Oficios del Centro Cultural Almendral de nuestra comuna, además de diferentes exposiciones, las cuales tendrán un enfoque en la cerámica, con dos destacados ceramistas como **Manuel González** y **Juana Malpartida Racz**.

Los talleres, que tienen diferentes valores mensuales, se desarrollarán desde este 23 de septiembre con cursos de 'Creación de Muñecas', 'Acuarela Astronómica', 'Orfebrería y Patrimonio', 'Renueva Tu Mueble', 'Pintura Niños y Niñas', 'Mosaico', 'Fotografía Digital', 'Experimentación y Confección de Papel Reciclado', 'Cuero, Restauración y Tapizado de Muebles', entre otros.

Otra de las invitaciones que realizaron desde el Centro Cultural de El Almendral, tiene que ver con las diferentes exposiciones gratuitas para la comunidad, en las que destacan el reconocimiento a la trayectoria artística y patrimonial del conocido artista aconcaguino **Norberto Oro-**

pesa, que tendrá lugar el próximo 29 de septiembre a las 12:00 horas.

Respecto a este nutrido calendario de actividades de cara a lo que será este cierre de año, **Carolina Millar**, coordinadora de la Escuela de Artes y Oficios del Centro Cultural Almendral, indicó que «comenzamos ya este último trimestre del año, donde son talleres, es una parri-lla bastante amplia y bien diversa. Comenzamos a finales del mes de septiembre, todo octubre, para finalizar en diciembre, donde recuerden que acá es tradicional que terminan los talleres y está la exposición en la Galería de Artes de El Almendral. Estos talleres están orientados fundamentalmente al ámbito de Las Artes y Oficios, pero además se agregan otros como, por ejemplo, la 'Confección de Muñecas', que es un taller muy interesante, porque es un taller que está relacionado con el trabajo con las emociones, para trabajar con los niños y las emociones.

«Vamos a partir con taller de 'Mosaico', con el taller de 'Vitril' continuamos, además del taller de carpintería, tanto para adultos

• Desde el 23 de septiembre comienzan los diferentes talleres, además de exposiciones de destacados ceramistas y el reconocimiento al artista **Norberto Oropesa**.-

como para niños. También el taller de 'Cerámica', el de 'Orfebrería y Patrimonio', que van juntos y el de 'Orfebrería' solo, para aprender el oficio que son los días sábados. Toda esta información la van a poder ubicar en el Instagram del Centro Almendral, donde ahí está toda la información, está muy actualizada, ya que estamos trabajando muy bien ya en la página, así que van a poder verla», dijo.

También la coordinadora se refirió al reconocimiento a Norberto Oropesa y las exposiciones que brindarán dos connotados ceramistas. «Por otro lado, el 29 de septiembre tenemos un evento que tiene que ver con el reconocimiento a don Norberto Oropesa, el ceramista de acá de San Esteban, pero que en realidad puesto en valor, la cerámica englobada característica de acá de la zona de acá del Valle del Aconcagua. A don Norberto le vamos a hacer un reconocimiento a su trayectoria, que es el día 29 a las 12:00 horas, están todos invitados, va a ha-

ber un cóctel al finalizar y el día 30, es decir al día siguiente, el sábado, vienen dos destacados ceramistas; uno que es don Manuel González, que viene de Pomaire, que trabaja la cerámica más bien tradicional, donde es una persona muy destacada, ha recibido premios como dos distinciones Unesco, ha tenido una trayectoria internacional bastante reconocida, donde salió Mejor Artesano de la Región Metropolitana; o sea, estamos hablando de un maestro en el ámbito y él va a dar un taller por la mañana.

«Por otro lado, Juana Malpartida Racz, es una gran ceramista que trabaja la cerámica contemporánea, entonces este 'workshop' va a poner el foco en el arte de la cerámica y en todas sus manifestaciones, también los procesos de cocido, de texturas, los tintes, es decir, es un workshop para capacitar a los maestros artesanos, que trabajan a su vez, en cerámica. Esto no tiene valor, pero sí requiere previa inscripción, donde se tienen que contactar conmigo al +56 9 9703 2205 ó en el Instagram, @centro_almendral», manifestó.



Los diversos talleres de la Escuela de Artes y Oficios del Centro Cultural Almendral comienzan este 23 de septiembre.

Si bien las diferentes exposiciones tienen un carácter gratuito, Millar estableció la modalidad para los diversos talleres. «En el caso de los talleres, si tienen un costo, que son mensuales y que posibilitan 12 horas mensuales de capacitación. En el caso del workshop no, porque esta actividad viene financiada por un fondo, que es el Fondo de Fomento para Organizaciones Patrimoniales, los cuales vamos a empezar nosotros a gestionar. Además, más adelante en octubre vienen más actividades muy parecidas a éstas, que se llaman colectivas, que van a estar abiertas a la comunidad, donde vienen las Bordadoras de la Memoria el 06 de octubre. Vamos a tener una parri-lla de actividades muy nutridas de aquí hasta diciembre».

Finalmente, invitó a toda la comunidad a ser parte de la gran oferta programática de la Escuela



Norberto Oropesa (Fotografía: La Tercera)

de Artes y Oficios del Centro Cultural Almendral. «Quedan todos invitados, son actividades que son abiertas a la comunidad, nos hemos encargado justamente de eso, se van a poner en valor muchísimas artes y oficios, en este caso vienen las Bordadoras de la Memoria de Valparaíso, justamente homenajeando los 50 años, pero, además, el natalicio de Violeta Parra y queremos que ella, junto con personas que quieran ir a bordar, puedan tener los materiales, el tiempo, la disponibilidad, cafecito, tecito, para que puedan gestionar y hacer sus obras. Quedan todos invitados, voy a estar constantemente hablando de la programación que viene», cerró.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	20/9/2023	37.697,83		20/9/2023	36.185,47
UTM Septiembre – 2023: 63.452					

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Uní Uní se prepara para enfrentar a un 'peso pesado' de la división

Terminadas las Fiestas Patrias, de inmediato la vista de la hinchada de **Unión San Felipe** pone su foco en el regreso del torneo nacional B, que este viernes echará a andar su vigésimo séptima jornada.

El reintegro competitivo para la escuadra albirroja no aparece nada sencillo, ya que este domingo deberá desafiar como forastero a **Cobreloa**, cuadro que llegará encendido al juego contra los sanfelipeños.

Para ambos conjuntos el pleito que tendrá lugar

en el estadio 'Zorros del Desierto', es de suma importancia, ya que por un lado los loínos son serios candidatos a quedarse con el título de la división, mientras que el Uní Uní debe empezar a mejorar en lo futbolístico para llegar bien posicionado a la postemporada.

La cita entre nortinos y aconcagüinos está anotada para las 12:30 horas de este domingo 24 de septiembre, siendo uno de los tres que se jugarán durante esa jornada. La fecha 27^a del torneo de plata del balompié chileno,

será abierta el viernes y bajará su telón el próximo martes.

Programación fecha 27^a

Viernes 22

15:30 Rangers – Santiago Morning

18:00 Universidad de Concepción – Deportes Temuco

Sábado 23

12:30 Recoleta – AC Barnechea

15:00 Deportes La Serena – Deportes Iquique

Domingo 24

12:30 Cobreloa – Unión San Felipe



Este domingo los albirrojos volverán al ruedo competitivo.

12:30 Santiago Wanderers – Deportes Antofagasta

12:30 Puerto Montt –

San Marcos de Arica

Martes 26

19:00 Santa Cruz –

San Luis

El domingo Trasandino enfrentará al Real San Joaquín

Al igual que el Uní Uní y el resto de los planteles profesionales chilenos, este fin de semana **Trasandino** volverá a la arena competitiva. En la que será inicio del tramo final de la competencia C del fútbol chileno, el con-

junto de Los Andes se medirá con el **Real San Joaquín**.

Aunque ya los dirigidos de **César Bravo** están jugando sin mayor presión debido a que ya no pueden acceder al ascenso, a lo que se suma

que están en una zona de relativa calma en la tabla, con pocas posibilidades de ser amenazados por el 'Fantasma del Descenso', el juego correspondiente a la fecha 23^a, es interesante a raíz que los andinos serán locales. El encuentro quedó inscrito para las seis de la tarde del domingo en el estadio Regional.

La programación de la nueva cita de la Tercera División profesional chilena, contempla partidos para los días sábado y domingo.

Programación fecha 23^a

Sábado 23

12:00 Limache -Valdivia

15:30 San Antonio – Iberia

16:00 Rengo – Fernández Vial

16:30 Osorno – Melipilla

18:00 Trasandino – Real San Joaquín

Domingo 24

12:00 Deportes Concepción – Deportes Linares

12:00 Lautaro de Buín – General Velásquez



En la previa a las festividades patrias, Trasandino jugó un amistoso en Viña del Mar con Everton.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

Hoy son los funerales de conocido comerciante Leonel Alegría Verdugo

La madrugada de este lunes 18 de septiembre, a las 04:50 horas, falleció en el Hospital San Camilo de San Felipe, el conocido comerciante y exfuncionario de Correos de Chile, don **Leonel Alegría Verdugo**, quien padecía de cáncer.

Ampliamente conocido como 'Don Leo', el querido vecino y comerciante que mantuvo durante años un minimarket en la población San Felipe, estaba casado con la señora **Laura Alicia Ibáñez Méndez**, padre de 3 hijos: Leonel, Mauricio y Ximena, además de varios nietos.

En conversación con nuestro medio, su hijo **Leonel Alegría Ibáñez**, conocido comunicador y exconcejal de San Felipe, nos comentó que su padre era un hombre que amaba la vida.

«Un sanfelipeño de corazón, hincha de Unión San Felipe; sus dos amores, Unión San Felipe y Colo-Colo, admirador de **Palme-**

nia Pizarro, pero nacido en la costa de Curicó, en Hualañé específicamente, sector de Mira Ríos. Llegó en el año 1977 a San Felipe como funcionario de Correos y Telégrafos, su profesión u oficio en esa repartición era ser telegrafista; o sea, él enviaba los mensajes por clave morse y llegó a ser jefe de sección de Correos y Telégrafos en San Felipe hasta el año 1980, donde fue exonerado del servicio y tuvo que reinventarse como se dice hoy. Fue difícil con sólo 3 años en la zona, y lo hizo con un pequeño almacén confitería-botillería de nombre 'Rapa Nui', en más que un recuerdo en participación de una sobrina muy querida por él que como funcionaria de Carabineros está destinada en Rapa Nui, y le había traído un par de Moais de recuerdo, y ese fue el comienzo comercial del que cariñosamente hasta el día de hoy le denominan 'Don Leo'. Luego mis hermanos tomaron el negocio

por un tiempo y optaron por cambiar el nombre de 'Rapa Nui' a 'Don Leo'. Bueno, pero eso es un resumen de la historia porque esta partió en 1980 y cambió de siglo incluso, y el minimarket o botillería-confitería generalmente pasó a ser minimarket y fue poco a poco creciendo y muchos colectivos... ahí nació la línea 1 de colectivos de San Felipe, precisamente en la esquina del negocio nació, fue socio de la línea porque también fue colectivo, y era quien de alguna manera cuidaba, mantenía el teléfono público del sector, porque era el único que había y estaba en la garita de los colectivos, él se encargaba de facilitarlos a los vecinos de ahí. Un poco el cariño, la preocupación que él siempre tuvo por las personas del sector; reconocido en su momento por la Junta de Vecinos Población Aconcagua por su participación, siempre dispuesto a colaborar en todos los ámbitos,

celebraciones de navidad, los aniversarios de la Junta de Vecinos, de algún vecino que necesitara, él sin moverse de su negocio siempre estaba dispuesto a tenderle la mano a quien necesitara».

Su hijo Leo aprovechó la conversación para contarnos una anécdota de una persona que los atendía en las tramitaciones, se acordaba como en una oportunidad había ido a comprar una botella de licor; «le erró al bolsillo y cayó la botella, quedando ahí mismo en el negocio destruida, y a modo de broma le dice a mi papá, con el gollete de la botella le dice: 'me salió mala don Leo', mi papá no hizo discusión y sacó una enterita nueva y se la repuso... así era mi papá», comenta.

- ¿Se recogió a los cuarteles o siguió haciendo una vida activa?

- Lo conversábamos camino al velatorio en la Parroquia Andacollo, y veíamos que mi papá siempre decía que a él lo iban a sacar desde su negocio, pero mi mamá le cambió ese destino. Cuando mi mamá enferma, él decide alejarse del negocio para dedicarse a cuidarla. Mi mamá falleció hace 3 años, entonces él dejó el negocio; primero optó por arrendarlo y se dedicó al cuidado de mi madre, y tras el fallecimiento opta por venderlo y lo adquieren los propios arrendatarios que también tenían el interés de mantenerse con el negocio, ya que



Don Leonel Alegría Verdugo en su negocio, donde disfrutaba estar y ayudar a sus vecinos.

era una persona que trabajó con mi papá.

- ¿Estaba enfermo, cómo se produce su muerte?

- Mi papá tenía diagnosticado un cáncer de próstata y luego se vio acrecentado por una anemia severa. El año pasado a fines de julio estuvo hospitalizado y los médicos encontraron que había ya una metástasis que le estaba complicando su riñón, en ese momento le dieron muy pocas probabilidades, pero nuestro creador le regaló un año más de vida que fue tranquila, sin sufrimiento, sin mayores dolores, y ahora ya vino una complicación pulmonar que lo tenía con una dificultad de respiración, y además su anemia que lo mantenía complicado y debía estar atendiendo cada cierto tiempo, eso fue más que nada.

- ¿El recuerdo que le deja su padre?

- El recuerdo vivo porque tuve la oportunidad de acompañarlo prácticamente hasta su último minuto. Una persona que amó la vida y por eso se resistió tanto a partir de este mundo, él siempre repitió eso: «Yo amo la vida», y no es que le tuviese temor a morir, sino que él disfrutaba

vivir cada día a su manera, quizás no recorriendo el mundo, porque nunca quiso pensar en salir a otro país; muchas veces le hablamos que teniendo a lo mejor la posibilidad económica producto de todo su trabajo, que conociera México, porque le gustaba mucho la música mexicana, que fuera a ver algún recital concierto de Raphael, que era uno de sus artistas favoritos, pero nunca lo hizo porque era un hombre de casa.

El mismo Leonel Alegría, a través de Facebook, informa que los funerales de su padre serán hoy día miércoles 20 de septiembre en el Cementerio de Almendral, luego de una misa que será oficiada por el padre Gustavo Adolfo a las 12:00 horas en la Parroquia Andacollo. Agradecemos a quienes lo conocieron a acompañarnos en su adiós al descanso eterno.

FALLECE PADRE DEL ALCALDE DE SANTA MARÍA

También supimos del fallecimiento del padre del Alcalde de la comuna de Santa María, don **José Manuel León**.

Desde **Diario El Trabajo**, nuestras condolencias a su familia.



PROGELEC

INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO

CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

• Postación	• Trabajos en altura máxima 18 Mts.
• Montaje Industrial	• Letreros propaganda y otros
• 2 - 7 toneladas	• Podas
• Traslado de maquinaria	• Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

